

# PLAN ANUAL 2024

## Unidad de Comunicación





## PRESENTACIÓN

La Unidad de Comunicación del SMDIF Nicolás Romero tiene como tarea primordial informar hacia la sociedad y los medios de comunicación, las acciones de nuestra institución, a través del diseño e implementación de campañas informativas, partiendo de los valores y desde la visión institucional que le debe de caracterizar.

Las y los ciudadanos tienen derecho a conocer los resultados de las acciones del SMDIF y las autoridades deben facilitar el acceso oportuno a la información sobre el uso de los recursos e instrumentación de las acciones de Gobierno.

Es de suma importancia que exista una relación vinculada a la sociedad que mantenga en constante información a la ciudadanía sobre los resultados y actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias de Nicolás Romero y adicional a ello cumplir con el ejercicio de transparencia.



## MISIÓN

Informar permanentemente a la ciudadanía las acciones llevadas a cabo, así como los resultados de la institución, teniendo como principios la objetividad y la transparencia.

## VISIÓN

Ser un modelo eficiente y productivo en materia de comunicación, información y difusión, de comunicación interna con todas las áreas de la institución, además de mejorar continuamente la imagen institucional y vínculo entre la ciudadanía y nuestra institución.



## OBJETIVOS GENERALES

- Ser un vínculo efectivo de comunicación entre la sociedad, los medios informativos impresos y electrónicos, así como de las distintas áreas que integran el sistema, a fin de posicionar una limpia imagen del trabajo que estarán realizando las diferentes áreas y el equipo de trabajo.
- Fomentar buenas relaciones públicas con instituciones fundamentales para el crecimiento y desarrollo de la demarcación.
- Generar una buena comunicación interna y externa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias de Nicolás Romero que sea institucional, eficaz y oportuna.
- Mantener buena y estrecha relación con los medios de comunicación a fin de fomentar un adecuado flujo de información y difusión de las acciones, obras y proyectos de nuestra institución.
- Contar con una adecuada comunicación organizacional interna para fomentar una mejor articulación entre las distintas áreas que integra el SMDIFNR.
- Organizar el trabajo para dar cobertura y difundir de manera oportuna, clara y en tiempo las actividades del SMDIFNR, a través de los medios internos de comunicación (redes sociales, boletines y comunicados).
- Mantener informada a la población a través de campañas que difundan las actividades, metas, avances y logros de la presente administración en nuestra institución.



## FUNCIONES PRINCIPALES

Para cumplir con las funciones principales, la Unidad de Comunicación Social debe mantener una serie de actividades específicas de manera diaria como son:

1. Cubrir el o los eventos del día con fotografía, video y grabación de audio.
2. Redactar los comunicados.
3. Seleccionar las fotografías más representativas del o los eventos cubiertos.
- 4.- Editar audio y/o video para los medios informativos.
5. Actualizar de manera paralela las redes sociales en Facebook.
6. Monitorear la transmisión de la información en los medios de comunicación.
7. Conocer la agenda de la Presidenta del Sistema, además de las actividades de las áreas que conforman el SMDIFNR.
8. Definir y jerarquizar por importancia las actividades contenidas en la agenda para formular el tratamiento para su cobertura.
9. Invitar y confirmar a los medios vía telefónica y/o impresa.



## ESTRATEGIAS

La Unidad de Comunicación Social, se ha dado a la tarea de organizar la Estrategia de Comunicación Social mediante la elaboración del Programa Anual de trabajo para el año 2024.

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESULTADO	TIEMPO
Elaboración de boletines de prensa.	Emitir proyecto de boletín de prensa sobre las actividades específicas que realiza la Presidenta del Sistema, así como de las áreas que generan información de interés para la sociedad.	Generar información de impacto.  Fortalecimiento de la Imagen institucional.  Mantener y difundir con oportunidad a la ciudadanía.	Variable/de acuerdo a la solicitud.
Campañas de Información	Realizar campañas de información sobre temas actuales y de interés en cápsulas informativas grabadas en video para redes sociales y medios de comunicación.	Conocimiento de información al público en general.	Permanente.
Cobertura de eventos y actividades.	Acopio de imágenes fotográficas, de video e información para reporte y actualización de actividades para la página oficial y redes sociales.	Cubrir los eventos de las diferentes áreas del SMDIFNR, así como a los que asiste la Presidenta del Sistema.	Variable/de acuerdo a la solicitud.
Organización de banco de imágenes, audio y boletines.	Archivo fotográfico organizado por mes y actividad.  Archivo de audios de entrevistas e imágenes por mes y actividad.  Asignación de numeración a boletines para efecto de llevar un orden.	Material fotográfico como antecedente y a solicitud para el informe anual.  Audios e imágenes de entrevistas para complementar información sobre temas específicos en la elaboración de boletines.	Variable y Permanente.



H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
 DE NICOLÁS ROMERO

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESULTADO	TIEMPO
Monitoreo de medios impresos, electrónicos, portales de internet	Analizar la tendencia de la información de acuerdo al medio informativo para verificar el posicionamiento de la institución.  Resultado de monitoreo acerca de quiénes son los medios impresos, electrónicos y portales de internet que publican las notas del SMDIFNR.	Conocimiento de medios que brindan espacio a nuestras publicaciones.  Información de impacto.  Análisis de información.	Permanente.
Elaboración de Directorio de medios de comunicación.	Directorios de medios informativos de medios de comunicación, directores, reporteros y columnistas.  Directorios de las áreas del SMDIFNR, de dependencias Federales, Estatales y Municipales, para estrechar vínculos con sus representantes.	Red de Comunicación.	Enero 2024

Así mismo, durante el año podrán surgir programas que deberán de ser comunicados a la ciudadanía por la Unidad de Comunicación del SMDIFNR, en función de sus necesidades, es decir, el hecho de que no aparezcan en el Plan Anual de Comunicación Social no significa que no deban ser difundidas y que no ameriten una estrategia de comunicación.

